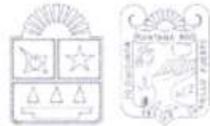




DIRECCIÓN DE
TURISMO



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCION DE TURISMO
MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. **DTM/IV/114/2023**

Asunto: Evidencias del 1er. Trimestre 2023
INCISO "N".

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien hacer de su conocimiento que derivado a la Ley de Transparencia, **Artículo 93, Fracción 1, Inciso "N"** respecto a la "**Clasificación de Establecimientos Hotelero y de Hospedaje**", según datos del Sistema *DATATUR* en el año 2019 se registró un total de 12 Establecimientos de Hospedaje de los cuales; categoría de 5 estrellas = 0; categoría de 4 estrellas = 2; categoría de 3 estrellas = 3; categoría de 2 estrellas = 4; categoría de 1 estrella = 1; sin categoría = 2. **Todo esto correspondiente al 1er. Trimestre del 2023.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 24 DE ABRIL DE 2023

LIC. RAFAEL ARTURO FLORES ESPINOSA
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
TURISMO
GOBIERNO MUNICIPAL DE

FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO

Calle 63 entre Av. Benito Juárez Cruz Col. Centro
C.P. 77200

